

Montevideo, 11 de mayo de 1995.

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 24 de fecha 4 de mayo de 1995, dictó la siguiente resolución:

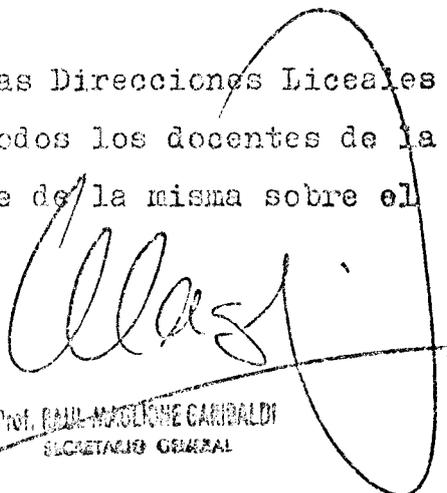
VISTO: Que por Resolución N°7, Acta N°12 de fecha 20 de marzo de 1995, Circular 6/95, el Consejo Directivo Central resolvió aprobar la propuesta de la División Salud y Bienestar Estudiantil, en relación a la información para docentes de la Administración Nacional de Educación Pública, sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (HIV-SIDA);

RESUELVE:

1) Dar a publicidad la citada resolución del Organo Rector.

2) Disponer que las Direcciones Liceales hagan entrega de la Circular N°6/95 a todos los docentes de la asignatura Biología, dedicando una clase de la misma sobre el tema.

Vó.
AB


Prof. PAUL-MARCELINE CARIBALDI
SECRETARIA GENERAL



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 20 de marzo de 1995.

VISTO: Los acontecimientos de notoriedad acaecidos en los Establecimientos de Educación Pública, relacionados con estudiantes portadores del síndrome del HIV-SIDA.

RESULTANDO: Que por Acta 74, Resolución 48 del 5/11/92 (Circular Nº 24), este Consejo Directivo divulgó las medidas preventivas contra enfermedades de transmisión hídrica.

CONSIDERANDO: 1) La propuesta elevada por la División Salud y Bienestar Estudiantil, sobre la información para docentes de la Administración Nacional de Educación Pública, en relación con la transmisión y derivaciones del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

2) La necesidad de poner en conocimiento para su difusión, a todos los docentes de los distintos Desconcentrados.

ATENCIÓN: A lo expuesto.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

Aprobar la propuesta de la División Salud y Bienestar Estudiantil, en relación a la información para docentes de la Administración Nacional de Educación Pública, sobre el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (HIV-SIDA), que se transcribe a continuación:

INFORMACION PARA DOCENTES DE ANEP SOBRE SIDA

El SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida), es una enfermedad relativamente nueva. Se conoce desde 1981.

No está totalmente aclarado el problema de su origen.

La enfermedad es provocada por un virus que se multiplica en ciertas células de la sangre humana (linfocitos T), destruyéndolos. Estas células, los linfocitos, son imprescindibles para que el organismo humano se defienda de las infecciones, al faltar esas células cualquier microbio puede atacar al hombre y provocarle enfermedad o muerte. También existen ciertos tipos de cánceres que atacan al enfermo de SIDA, a causa de la falta de inmunidad.

Por lo tanto es importante comprender que no es el SIDA lo que mata a un enfermo, sino que son las infecciones a que el enfermo de SIDA está expuesto sin defensa. //

LA ENFERMEDAD Y EL PORTADOR

No es lo mismo ser portador de SIDA que estar enfermo de SIDA. A los portadores se les llama también HIV positivos. HIV es el nombre del virus, su sigla en idioma inglés.

Cuando una persona es infestada por el virus, pasa mucho tiempo antes de que aparezca la enfermedad, es decir la disminución de las defensas del enfermo. Esto se llama período de latencia y puede ser de muchos años.

Durante el período de latencia, cuando la persona es HIV positivo, no existe ningún síntoma en el individuo. Sólo por el laboratorio puede detectarse la situación. Sin embargo el virus está en la sangre y puede transmitirse a otra persona.

Al cabo de los años, se destruyen un número muy grande de linfocitos, aparecen las infecciones y el paciente tiene síntomas. En este momento es cuando comienza la enfermedad SIDA y el paciente también puede transmitirla.

Desde que aparece la enfermedad la sobrevida del enfermo breve, pero actualmente los medicamentos modernos alargan la vida de los enfermos.

Todas las personas son susceptibles, hombres y mujeres. No es cierto que sea exclusiva de homosexuales.

LA TRANSMISION DEL VIRUS

El virus sólo existe dentro de los seres humanos, no puede sobrevivir en medio ambiente. Por eso la transmisión de un hombre a otro debe ser por un contacto muy estrecho, en condiciones muy especiales.

Hay varias vías posibles de transmisión, pero algunas ya no existen. Las vías son:

- 1) Por transfusiones o productos de la sangre.
- 2) Por el acto sexual.
- 3) Por intercambiar jeringas entre drogadictos.
- 4) Por vía trasplacentaria.

La transmisión por transfusiones fue muy importante en el pasado, pero actualmente ya no existe. Los controles que se practican con los productos de la sangre han eliminado esta vía. Antiguamente esta era la manera más peligrosa de enfermar, pues en una transfusión se pasa mucha sangre, con muchos virus; además la sangre se conserva artificialmente y al tratar de conservar las células de la sangre se conserva también el virus.

Reiteramos que esta manera de transmisión de la enfermedad ya no existe en Uruguay.

La transmisión por al acto sexual es hoy la principal manera de propagación del virus. Se trasmite por coito vaginal o anal. Se trasmite en actos homosexuales entre hombres o en actos heterosexuales.

La razón de la transmisión por el sexo es que los linfocitos abundan mucho en las secreciones de los órganos sexuales, masculinos o femeninos, por tanto hay gran cantidad de virus en las secreciones de las personas enfermas. En el acto sexual siempre se producen pequeños traumatismos, que provocan heridas en la piel, por las cuales el virus puede penetrar. El coito anal es mas traumático que el vaginal.

Todo el aparato reproductor, masculino y femenino, está concebido para conservar vivas 2 células: óvulo y espermatozoide hasta que se produzca la fecundación. Estas condiciones de temperatura, humedad, PH, etc. que ayudan a sobrevivir a las células sexuales, son las que permiten sobrevivir al virus y producir la transmisión de una persona a otra.

Por lo común no es obligatorio que se produzca la transmisión en un único acto sexual, pero la reiteración de los contactos, aumenta el peligro.

Las prostitutas y las personas de vidas sexual promiscua están en riesgo mayor, pues el cambio continuo de pareja aumenta las posibilidades de tener contacto con un portador.

Los preservativos, si están sanos y se usan correctamente, son impermeables al virus y eliminan el riesgo.

Por intercambio de jeringas. Es hoy la segunda causa de transmisión. En nuestro país es aproximadamente la cuarta parte de los casos.

El uso de drogas no es la causa de la transmisión de la enfermedad, es la sangre que va en la jeringa. También aumenta el riesgo la reiteración del acto de inyectarse.

Por supuesto, sólo es peligrosa la droga por vía intravenosa, la ingestión por boca o la inhalación, no presenta ningún peligro.

Aún en la inyección intravenosa se necesita intercambiar la jeringas para que haya peligro. Un drogadicto que use su propia jeringa, sin prestarla, no corre ningún peligro. Tampoco hay peligro si descarta la jeringa y la aguja después de usarla.

Entre los drogadictos existe la costumbre de "bombear" sangre dentro de la jeringa, creyendo que esto aumenta el efecto de la droga, de esta manera la sangre con el virus penetra en la jeringa, al pasarla de inmediato a otro sujeto se transmite la enfermedad.

En resumen, no es la droga lo que transmite el SIDA, es la costumbre que tienen los drogadictos de compartir la jeringa.

Por vía transplacentaria. Las madres portadoras del virus o enfermas de SIDA, pueden transmitir el virus a sus hijos durante el embarazo o durante el parto. Alrededor de la cuarta parte de los niños nacidos de madres con SIDA se enferman de este modo.

Es difícil saber si un niño, hijo de mujer con SIDA, está realmente enfermo antes de los 15 meses de vida.

Ocurre que el niño puede recibir sólo anticuerpos maternos y no el virus, entonces el laboratorio detectará la enfermedad al medir los anticuerpos, pero al cabo de unos meses los anticuerpos desaparecen de la sangre, pues el niño no los produce.

Al inversa un niño puede nacer negativo y volverse positivo, al cabo de algunos meses. Esto sucede cuando recibe el virus, pero no los anticuerpos, hasta que el niño no comience a fabricar sus propios anticuerpos el laboratorio no podrá detectarlos.

Como es natural todo el peligro radica en que la madre está contaminada, con madre sana, no hay riesgo.

LAS VIAS QUE NO TRANSMITEN EL VIRUS

La piel sana es impermeable al virus.

El virus no se conserva en los objetos, ni en la sangre seca o coagulada.

No se transmite por la saliva, lamidas o mordeduras.

Su transmisión por el contacto casual entre 2 heridas abiertas, es poco probable.

No se transmite por cepillos de dientes, máquinas de afeitar, ropa, piscinas, etc.

Los insectos no transmiten SIDA.

QUE HACER CONTRA EL SIDA

La ciencia ya ha logrado medicamentos que hacen más lenta la reproducción del virus, por varios mecanismos. Sin embargo todavía no hay esperanzas de una vacuna.

Por el momento la única arma contra el SIDA es la EDUCACION.

El mensaje que debe transmitirse a los educandos de ANEP es el siguiente:

"El SIDA es una enfermedad a la cual todos somos susceptibles.

Es una enfermedad TRANSMISIBLE, pero no es CONTAGIOSA.

El SIDA no puede "saltar" de una persona a otra, como lo haría el virus de la gripe, por ejemplo.

Para contraer el SIDA es necesario "irlo a buscar", asumiendo conductas de riesgo.

Las conductas de riesgo son 2: sexo sin responsabilidad y compartir jeringas entre drogadictos. Quien no tenga esas conductas NO contraerá nunca el SIDA.

NO existe ningún peligro en convivir con personas infestadas de SIDA, si no se adoptan las conductas de riesgo."

Se debe recalcar que el preservativo, bien usado, es una prevención segura; y que la drogadicción intravenosa, sin compartir la jeringa, no acarrea riesgo.

SITUACION EN LOS CENTROS DOCENTES

El SIDA no es ningún problema antes de la adolescencia, pues el niño pequeño no practica sexo, ni se droga. Por consiguiente un niño portador no genera ningún peligro a sus compañeros.

El SIDA es un grave problema de salud entre los adolescentes. El adolescente practica el sexo, habitualmente inseguro; y los adolescentes se drogan. Por esa razón casi todos los casos de SIDA ocurren entre los 14 y 25 años.

Es preciso explicar a los adolescentes que cualquier persona pueda ser un portador, no hay modo de distinguirlos. Muchos portadores de HIV, ignoran su condición por muchos años.

Solamente si concientizamos a nuestros jóvenes de que no deben asumir NUNCA las conductas de riesgo, podremos

terminar con la enfermedad.

En todos los centros docentes se debe enseñar que la sangre humana se debe manejar con guantes impermeables. Una simple bolsa de plástico, colocada como guante, es una protección eficaz. Esto no es sólo por el SIDA, sino por otras enfermedades que puede transmitir la sangre.

QUE HACER SI APARECE UN PORTADOR EN UN CENTRO DOCENTE

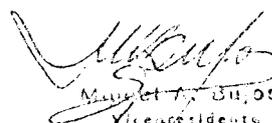
La División Salud y Bienestar Estudiantil dedicará todo el año a adiestrar a los Directores de Escuelas y Liceos en el manejo de este problema.

Llame de inmediato a la División Salud y Bienestar Estudiantil. Teléfonos 40.68.09 y 40.68.10. Existe guardia médica permanente, de lunes a viernes de 8 a 19 horas.

Le asesoraremos sobre lo que debe hacer, si es necesario enviaremos personal adiestrado a su local. Podemos organizar charlas para su personal o los padres. Tenemos personal en el Interior del País.

Librese Circular; comuníquese a la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, Dirección General de Adultos y Cursos Especiales y a los Consejos Desconcentrados para su conocimiento y amplia difusión.


Sr. FELIPE MEDINA DOMÍNGUEZ
Subsecretario General


Manuel A. Suárez
Vicepresidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Física